

ESPACIO ABIERTO

Bien Presidente

Jorge Burgos
Abogado



La semana que termina estuvo marcada por hechos relativos a la conducción de nuestra política exterior. Desde luego una gira internacional de buen ver, pero también el comentarista puede elegir algunos hechos susceptibles de crítica, más basadas, creo, en el sentido común que en un carácter de experto que ni con mucho me alcanza.

Ahí está el papel que, desde sus inicios en el oficio de embajador, viene desarrollando nuestro representante ante la madre patria, y ello más allá

de la sanción que hubiera merecido por parte de la Cancillería el último de sus desaguisados, lo cierto es que parece indesmentible que la seguidilla de conductas reprochables proviene de un error de origen en su designación, lo que no es sorprendente si se tiene en vista que ésta surgió de consideraciones de amistad personal y política, y no del mérito. Más que nunca puede tener cabida una frase que leyera hace muchos años, que decía que los embajadores son como las bicicletas, las hay de dos tipos, de carrera y de paseo. Digamos sí que este tipo de designación no es una práctica exclusiva del actual gobierno.

Pudiera también destinarse algún párrafo a la actitud del gobierno y su Cancillería frente a las contumaces e injuriosas declaraciones de diversos funcionarios de la dictadura de Maduro con ocasión del llamado a colaborar en determinar las culpabilidades en el crimen del ciudadano venezolano, amparado por asilo en nuestro país. Cuánto más hay que aceptar bajo la tesis que es mejor mantener la relación al más alto nivel, por el momento lo único recibido son insultos y nula colaboración.

Sin embargo, elijo para titular estas líneas un

“bien Presidente”, a propósito de la firme y necesaria actitud con que respondió frente a la situación provocada por organismos gubernamentales argentinos al instalar desaprensivamente parte de una construcción traspasando el indubitado límite internacional que fija nuestra frontera en el extremo sur continental. Por cierto que sonó fuerte “la sacan ellos o la sacamos nosotros”, pero qué duda cabe que era necesario esa voz presidencial y ello más allá de lo inopinado preterintencional que allá sido el accionar de los encargados de la construcción. Más pertinente resulta la respuesta si se tiene a la vista su efecto inmediato, el que originalmente fue puesto en duda en una desaprensiva declaración “se hará más adelante cuando las circunstancias climáticas lo permitan”.

Si hay una relación que ambos países nos debemos esmerar en cuidar es esta, potencialmente crecedera por donde se la mire, pero también compleja atendida su magnitud. En la década de los 90, los gobiernos de Chile y Argentina dieron pasos significativos para construir la relación virtuosa que hoy tenemos, que ningún mesianismo redentor vaya hacerla retroceder.